



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

**DECLARA**

10<sup>a</sup>!

Su beneplácito y satisfacción por la realización de la 9 FERIA DEL LIBRO DE MAR DEL PLATA, a realizarse los días 7 al 24 de noviembre del 2014 en la Plaza Mitre de esta Ciudad.

HÉCTOR MARTINEZ  
Diputado Provincial  
Bloque Lealtad Peronista  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**FUNDAMENTOS.**

Se realiza, por decima vez consecutiva, la FERIA DEL LIBRO DE MAR DEL PLATA.

Esta actividad que se ha transformado en tradicional en la Ciudad, se ha afirmado en la sociedad marplatense como un evento cultural de significación capital.

La posibilidad de conocer la nueva producción literaria y científica local y regional, así como novedades nacionales e internacionales, la concurrencia de autores y editoriales, y el intercambio de lecturas y opiniones, transforma cada día de la feria es una verdadera fiesta de la cultura.

Los más de 100 stands que en esta oportunidad ofrecerán al público garantizan la satisfacción de las inquietudes y curiosidades de los concurrentes.

El esfuerzo de las asociaciones locales y la fidelidad del público, merecen el reconocimiento de esta Honorable Cámara de Diputados.

Por lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis colegas con su voto.

  
HÉCTOR MARTINEZ  
Diputado Provincial  
Bloque Lealtad Peronista  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.